



MAT.: MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 2644 DE FECHA 06.10.2021, QUE CONVOCA A CONCURSO INTERNO AÑO 2021 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LA LEY N° 21.308

ALGARROBO, 21 OCT 2021

DECRETO N°: 2799



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 1.277 del 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 1.880 del 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Algarrobo para el año 2021.
10. D.A. N° 1.874 del 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.
11. D.A. N° 1.924 del 05.10.2021, Establece orden de subrogancias en la I. Municipalidad de Algarrobo

CONSIDERANDO:

-La necesidad de rectificar las fechas del cronograma del proceso del concurso interno, en atención a que la etapa de revisión y evaluación de las postulaciones no debe ser inferior a 20 días hábiles según lo señala el Reglamento de la ley 21.308.

DECRETO:

- I. Modifíquese el punto III del Decreto Alcaldicio N° 2644 de fecha 06.10.2021, como se indica:

Donde Dice:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación del Concurso	Entre el 15 y el 21 de octubre 2021
Distribución de Bases	Entre el 21 y el 25 de octubre 2021
Recepción de Antecedentes	Entre el 25 de octubre y el 04 de noviembre 2021
Admisibilidad	Entre el 05 y el 12 de noviembre 2021
Revisión y Evaluación de las postulaciones y elaboración de listado según puntaje obtenido	Entre el 05 y el 12 de noviembre 2021
Emisión del acto que aprueba el listado definitivo de postulantes y sus puntajes y publicación de extracto	Entre el 15 y el 19 de noviembre 2021
Notificación del acto	Entre el 22 y el 24 de noviembre 2021
Firma de la aceptación del cargo	Entre el 22 y el 24 de noviembre 2021

Debe decir:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación del Concurso	Entre el 15 y el 21 de octubre 2021
Distribución de Bases	Entre el 21 y el 25 de octubre 2021
Recepción de Antecedentes	Entre el 25 de octubre y el 04 de noviembre 2021
Admisibilidad	Entre el 05 y el 12 de noviembre 2021
Revisión y Evaluación de las postulaciones y elaboración de listado según puntaje obtenido	Entre el 15 de noviembre y el 13 de diciembre 2021
Emisión del acto que aprueba el listado definitivo de postulantes y sus puntajes y publicación de extracto	Entre el 14 y el 17 de diciembre 2021
Notificación del acto	Entre el 17 y el 21 de diciembre 2021
Firma de la aceptación del cargo	Entre el 22 y el 27 de diciembre 2021

- II. En todo lo demás, se mantiene lo señalado en el D.A. N° 2644 de fecha 06.10.2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
 ALCALDE

JYM/MGB/U.C./DVD/dto/E

DISTRIBUCIÓN: ALUD

- Secretaría Municipal (2).
- Archivo Desam (1).

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: 21 OCT 2021
 FECHA SALIDA: 22 OCT 2021
 OBSERVACIÓN N°